



AYUNTAMIENTO
DE
VALVERDE



Dirección General de Agricultura y Ganadería
CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE,
ADMINISTRACIÓN LOCAL
Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Comunidad de Madrid



GOBIERNO
DE ESPAÑA



UNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo Agrícola
de Desarrollo Rural
Europa invierte en las zonas rurales

Expediente nº: 29/2021/01

Documento de Formalización del Contrato

Procedimiento: Contrato de Suministro por Procedimiento Abierto Simplificado

Asunto: Contratación del suministro de una "minicargadora con aperos necesarios para la mejora de caminos de uso común propiedad del Ayuntamiento de Valverde de Alcalá

Documento firmado por: El Alcalde, el Secretario, el Representante de la Empresa.

DOCUMENTO DE FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO

De una parte, Gabino de Hago García, con NIF núm. 08983096D, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Valverde de Alcalá, con CIF núm. P2816600G, asistido del Secretario de la Corporación D. Alfredo de las Heras Antoran, con NIF 08991306P, que da fe del acto.

De otra parte D. Joao Manuel De Oliveira Pinto Hebil, con NIE. X3474583L, en representación de la empresa Manitou Manutención España SL, con CIF. núm. B84662600, con domicilio a efectos de notificaciones en la Calle Galileo Galilei (Polígono Empresarial La Garena), ALCALA DE HENARES, (MADRID), correo electrónico info-manitoucenter-mes@manitou-group.com.

La finalidad del presente acto es la de proceder a la formalización del siguiente contrato:

Tipo de contrato: Suministros	
Subtipo del contrato: Adquisición	
Objeto del contrato: Contratación del suministro de una "minicargadora con aperos necesarios para la mejora de caminos de uso común propiedad del Ayuntamiento de Valverde de Alcalá	
Procedimiento de contratación: abierto simplificado	Tipo de Tramitación: ordinaria
Código CPV: 43200000 - Maquinaria para el movimiento de tierras y la excavación, y sus partes	
Valor estimado del contrato:	
Presupuesto base de licitación IVA excluido: 48.933,00 €	IVA%: 10.275,93 €
Presupuesto base de licitación IVA incluido: 59.208,93 €	
Duración de la ejecución: 2 meses	Duración máxima: Sin prórrogas

Dicha adjudicación fue aprobada por Acuerdo del Pleno de fecha 19 de octubre de 2021, según se desprende de los siguientes

ANTECEDENTES

Plaza Mayor, N.º 1 - 28812 VALVERDE DE ALCALA (Madrid)
C.I.F. P-2816600-G • Tel. Ofic. Generales 91 885 93 51 • Fax: 91 885 90 71
E-mail: valverdedealcala@madrid.org



AYUNTAMIENTO
DE
VALVERDE



Dirección General de Agricultura y Ganadería
CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE,
ADMINISTRACIÓN LOCAL
Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Comunidad de Madrid



GOBIERNO
DE ESPAÑA



UNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo Agrícola
de Desarrollo Rural
Europa invierte en las zonas rurales

A la vista de los siguientes antecedentes: La Concesión al AYUNTAMIENTO DE VALVERDE DE ALCALA con NIF P2816600G de una subvención de 48.933,00 € (Cuarenta y ocho mil novecientos treinta y tres euros) para la realización del proyecto "MINICARGADORA CON APEROS NECESARIOS PARA LA MEJORA DE CAMINOS DE USO COMÚN PROPIEDAD DEL AYTO DE VALVERDE DE ALCALÁ", cuya descripción figura en el expediente 21/0433/012, en el Término Municipal de VALVERDE DE ALCALA (MADRID), según el contenido de la propuesta formulada por la Dirección General de Agricultura, Ganadería y Alimentación, todo ello de conformidad con lo establecido en la Orden 1255/2016.

Y conviniendo a ambas partes, en calidad de adjudicador y adjudicatario, el presente contrato de servicios, lo formalizan en este documento administrativo, con arreglo a las siguientes

CLÁUSULAS

PRIMERA. Manitou Manutención España SL se compromete a la realización del suministro de una "minicargadora con aperos necesarios para la mejora de caminos de uso común propiedad del Ayuntamiento de Valverde de Alcalá, con arreglo pliego de cláusulas administrativas particulares y al pliego de prescripciones técnicas, que figuran en el expediente, documentos contractuales que acepta incondicionalmente y sin reserva alguna y de lo que deja constancia firmando en este acto su conformidad en él.

SEGUNDA. El precio del contrato, IVA incluido, es el de 58.080,00 euros.

TERCERA. El plazo de ejecución del contrato es de 1 mes, contados desde el día siguiente al de la firma del presente contrato.

CUARTA. Manitou Manutención España SL presta su conformidad al Pliego de Condiciones que es documento contractual, firmándolo en este acto y se somete, para cuando no se encuentre en él establecido a los preceptos de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, al Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, y al Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el



AYUNTAMIENTO
DE
VALVERDE

Dirección General de Agricultura y Ganadería
CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE,
ADMINISTRACIÓN LOCAL
Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Comunidad de Madrid



GOBIERNO
DE ESPAÑA



UNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo Agrícola
de Desarrollo Rural
Europa invierte en las zonas rurales

Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas. Asimismo, el presente contrato se somete a la normativa nacional y de la Unión Europea en materia de protección de datos. Supletoriamente se aplicarán las restantes normas de derecho administrativo y, en su defecto, las normas de derecho privado.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

EL ALCALDE PRESIDENTE

Representante de la mercantil,
Manitou Manutención España SL



Fdo Gabino de Hago García



Fdo. Joao Manuel De Oliveira Pinto Hebil

EL SECRETARIO



Fdo: Alfredo de las Heras Antorán

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE